



## ASAMBLEA — 40º PERÍODO DE SESIONES

### COMISIÓN TÉCNICA

#### Cuestión 28: Política de seguridad operacional de la aviación y de navegación aérea

#### INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA DECIMOTERCERA CONFERENCIA DE NAVEGACIÓN AÉREA (AN-CONF/13)

(Nota presentada por el Consejo de la OACI)

#### RESUMEN

En esta nota se informa sobre el trabajo realizado por la 13ª Conferencia de navegación aérea (AN-Conf/13) y se destaca la importancia estratégica de convocar una reunión de tipo departamental con suficiente antelación a la Asamblea, para facilitar la preparación del presupuesto que posteriormente se presentará a la Asamblea para su aprobación.

**Decisión de la Asamblea:** Se invita a la Asamblea a:

- tomar nota de los resultados de la 13ª Conferencia de navegación aérea (AN-Conf/13)<sup>1</sup>;
- instar a los Estados a que pongan en práctica las recomendaciones de la AN-Conf/13 que están dirigidas a los Estados;
- considerar las reuniones tipo departamental (p.ej., conferencias de navegación aérea y de seguridad operacional de alto nivel) como canal para recomendar la incorporación de tareas técnicas adicionales para la OACI a fin de que se las considere en el proceso de examen y aprobación del presupuesto, así como para mejorar la eficiencia de las Asambleas y, en particular, de la Comisión Técnica; y
- alentar a los Estados, organizaciones internacionales y partes interesadas de la industria a que apoyen a la OACI en el trabajo no presupuestado resultante de las recomendaciones de las reuniones de tipo departamental, aportando recursos extrapresupuestarios a la Organización.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio está relacionada con los Objetivos estratégicos Seguridad operacional y Capacidad y eficiencia de la navegación aérea.
<i>Repercusiones financieras:</i>	Las actividades mencionadas en esta nota se llevarán a cabo con sujeción a la disponibilidad de recursos en el Presupuesto del Programa regular para 2020-2022 y/o con contribuciones extrapresupuestarias. La nota A40-WP/34, <i>Propuesta de proyecto de presupuesto de la Organización para 2020, 2021 y 2022</i> contiene detalles sobre los aspectos financieros.

<sup>1</sup> El Informe de la 13ª Conferencia de navegación aérea (AN-Conf/13) (Doc 10115) está disponible en: <https://portal.icao.int/icao-net/Pages/Doc10115.aspx>

<i>Referencias:</i>	<i>Informe de la Decimotercera Conferencia de navegación aérea (AN-Conf/13)</i> Corrigendos núms. 1 y 2 y Suplemento núm. 1 <i>Resoluciones vigentes de la Asamblea (al 6 de octubre de 2016) (Doc 10075)</i> <i>Asamblea. Trigésimo octavo periodo de sesiones — Comité Ejecutivo. Informe y actas</i> (Doc 10024) A40-WP/34, Propuesta de proyecto de presupuesto de la Organización para 2020, 2021 y 2022 C-DEC 216/5 C-DEC 216/6
---------------------	--

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 La Decimotercera Conferencia de navegación aérea (AN-Conf/13), celebrada en Montreal del 9 al 19 de octubre de 2018, consideró ocho cuestiones en su orden del día, en dos comités: el Comité A (Capacidad y eficiencia de la navegación aérea) que trató las cuestiones 1, 2, 3, 4 y 5, y el Comité B (Seguridad operacional) que trató las cuestiones 6, 7 y 8. Asistieron a la reunión 1 022 participantes de 116 Estados miembros y 37 organizaciones internacionales.

1.2 La Conferencia adoptó un total de 52 recomendaciones que se publicaron en el *Informe de la Decimotercera Conferencia de navegación aérea (AN-Conf/13)* (Doc 10115).

1.3 El Consejo de la OACI examinó todas las recomendaciones de la AN-Conf/13 el 27 de febrero de 2019; posteriormente se publicó el suplemento núm. 1<sup>2</sup> del Informe, que contiene detalles sobre las medidas sugeridas para el seguimiento de cada una de las recomendaciones.

1.4 Las reuniones de tipo departamental [véanse las *Instrucciones para las reuniones de navegación aérea de tipo departamental y reglamento interno de las mismas* (Doc 8143)], tales como las conferencias de navegación aérea o las de alto nivel de seguridad operacional, constituyen un foro para que los Estados analicen a fondo las cuestiones técnicas. Las recomendaciones que resultan de estas reuniones de tipo departamental afectan directamente al programa de trabajo y al presupuesto de la Organización, y hacen que las deliberaciones de la Comisión Técnica de la Asamblea sean más eficientes.

## 2. CONCLUSIONES DE LA AN-CONF/13

2.1 La AN-Conf/13 estableció las bases para el futuro de la seguridad operacional de la aviación, así como para la capacidad y la eficiencia tanto en las áreas tradicionales, como en áreas nuevas y emergentes (véase el Doc 10115). La Conferencia trató una gran diversidad de temas y estrategias para guiar el desarrollo y la ejecución de las iniciativas descritas en el Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) y el Plan mundial de navegación aérea (GANP) que se presentan a la Asamblea para su aprobación.

<sup>2</sup> El Suplemento núm.1 del *Informe de la Decimotercera Conferencia de navegación aérea (AN-Conf/13)* (Doc 10115) está disponible en: <https://portal.icao.int/icao-net/Pages/Doc10115.aspx>.

2.2 Como un resultado de la AN-Conf/13, la comunidad de la aviación se manifestó de acuerdo con las recomendaciones relativas a la seguridad operacional y la capacidad y eficiencia de la navegación aérea que el Consejo había estudiado y considerado apropiado incluir en el programa de trabajo de la Organización. Se identificaron los recursos requeridos para llevar a la práctica esas recomendaciones, y se reexaminó el programa de trabajo en preparación para las deliberaciones sobre el presupuesto antes de la Asamblea.

2.3 Habiendo el Consejo de la OACI examinado las recomendaciones de la AN-Conf/13 (véase el párrafo 1.3) se insta ahora a los Estados a que respondan de manera apropiada a las recomendaciones dirigidas a los Estados (véase el Suplemento núm. 1 del Doc 10115).

### **3. IMPORTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES DE TIPO DEPARTAMENTAL ANTES DE LAS ASAMBLEAS**

3.1 En la Resolución A31-2, *Acrecentamiento de la eficacia de la OACI*, que se adoptó en el 31º período de sesiones de la Asamblea de la OACI, se encarga al Consejo de la Organización que “simplifique los métodos de trabajo y procedimientos de la Asamblea con miras a alcanzar una mayor transparencia y eficiencia...” (véase el Doc 10075). Además, el Comité Ejecutivo del 38º período de sesiones de la Asamblea de la OACI pide al Consejo de la OACI que “... examine las formas de mejorar la estructura general de los preparativos de la Asamblea...” [véase el Doc 10024, párrafo 24.10 c)]. El Consejo de la OACI, en cumplimiento de estos pedidos, “...convino en que las reuniones de Categoría 2 contempladas en el Doc 8143...deberían, la medida de lo posible, celebrarse a más tardar el tercer trimestre del segundo año de un trienio (para que pudieran contribuir al plan de actividades y el presupuesto del programa regular del trienio siguiente);...” [véase el C-DEC 210/6 párrafo 16. c) i)].

3.2 Las recomendaciones resultantes de las reuniones de tipo departamental representan cuestiones nuevas para el programa de la OACI y están dirigidas a abordar los retos en evolución que plantean las nuevas tecnologías y conceptos de operación en los futuros trienios y decenios en apoyo del crecimiento de los sistemas de aviación a escala mundial.

3.3 Según la práctica actual, cuando la Asamblea formula una resolución que tiene repercusiones en el presupuesto, la OACI tiene que encontrar la forma de incorporar las tareas adicionales, sin un estudio o evaluación previos que ayuden a definir la prioridad del trabajo en el programa de trabajo de la Organización. Considerando la importancia de la planificación estratégica del trabajo de la Organización para hacer frente a los retos actuales y futuros, debería destacarse que las reuniones de tipo departamental, como la AN-Conf/13, ofrecen una oportunidad para que expertos de los Estados y la industria deliberen sobre estos temas con suficiente antelación a la Asamblea, lo cual permite evaluar el impacto presupuestario de las recomendaciones y considerarlo en el trabajo de preparación del presupuesto de la Organización.

3.4 Más aún, al convocar reuniones de tipo departamental antes de la Asamblea se respalda la transición hacia un trabajo más eficiente de la Asamblea y, en particular, de la Comisión Técnica. Teniendo en cuenta que la gran mayoría de los temas técnicos se examinan detalladamente durante las reuniones de tipo departamental antes de la Asamblea, la Comisión Técnica puede centrar sus deliberaciones en los planes mundiales pertinentes, así como en cualquier asunto nuevo que pueda haber surgido entre tanto, y en consideraciones de política.

#### 4. CONCLUSIÓN

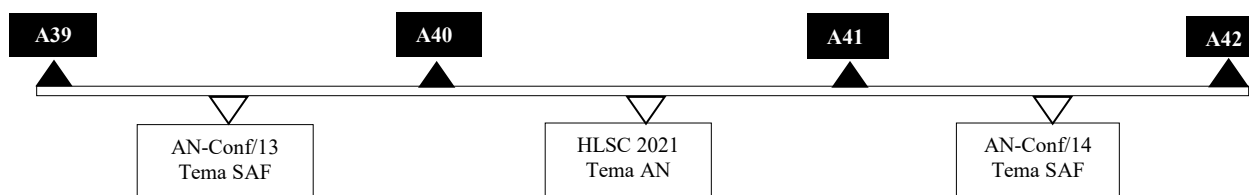
4.1 La AN-Conf/13 fue un evento exitoso, en que se acordaron recomendaciones de inclusión de nuevas tareas en el programa de trabajo de navegación aérea. Después de haber examinado el Consejo de la OACI las recomendaciones de la AN-Conf/13, corresponde a los Estados y a la OACI ponerlas en práctica como corresponda. Después del examen que llevó a cabo el Consejo de la OACI, algunas recomendaciones de la AN-Conf/13 se han considerado en el presupuesto del programa de trabajo del próximo trienio de la Organización (véase A40-WP/34). Sin embargo, hay otras recomendaciones respecto de las cuales hay que encontrar recursos en el programa de trabajo del próximo trienio; en consecuencia, se alienta a los Estados a apoyar el trabajo no presupuestado que resulta de la AN-Conf/13 aportando recursos extrapresupuestarios a la Organización. De manera similar, se alienta a las organizaciones internacionales y partes interesadas de la industria a respaldar los programas mediante contribuciones extrapresupuestarias.

4.2 La celebración de reuniones de tipo departamental, como la AN-Conf/13, antes de la Asamblea ha demostrado ser muy útil para la preparación de propuestas de presupuesto para el próximo trienio basadas en la información más reciente sobre los avances técnicos. Además, al haberse realizado previamente debates técnicos, la Comisión Técnica puede concentrarse en los planes mundiales y las decisiones de política pertinentes. En el apéndice de esta nota se incluye un proyecto de planes futuros para celebrar reuniones de tipo departamental antes de las Asambleas.

-----

## APÉNDICE

### Calendario provisional de reuniones tipo departamental en relación con las Asambleas



AN-Conf Conferencia de navegación aérea  
HLSC Conferencia de alto nivel sobre seguridad operacional  
AN navegación aérea  
SAF seguridad operacional

— FIN —